



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES.DECECO N° 473/14
Salta, 25 de Junio de 2.014
Expte. N° 6.221/14

VISTO : El ANEXO II de la Res. CD.ECO N° 050/14 de esta Facultad, mediante la cual se designa la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir **UN (1) cargo interino de PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura COMERCIALIZACION I** - carrera Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2.003), de Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que los miembros titulares de la Comisión Asesora en primer y segundo lugar, Lic. Adrián DIB CHAGRA y Lic. Irene MINTZER, respectivamente, mediante notas presentan su excusación, justificada por el Art. 19 de la Res. 280/89 (Reglamento para cubrir cargos de docentes interinos mediante llamado a inscripción de interesados).

Que el miembro Suplente de la Comisión Asesora en primer lugar, Lic. Luis Guillermo OSSOLA, mediante nota presenta su excusación,(fs.24).

Que por lo tanto corresponde designar a los miembros Suplentes en segundo y tercer término, Lic. Patricia ULLOA y Cr. Miguel ISOLA.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

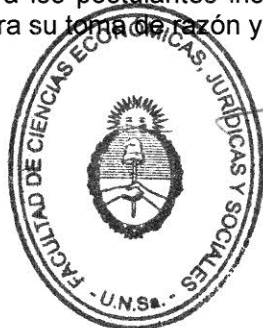
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. Patricia ULLOA y al Cr. Miguel ISOLA, como miembros Titulares en la constitución de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado de inscripción de interesados para cubrir **UN (1) cargo interino de PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura COMERCIALIZACION I** - carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2.003), de Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2°.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos; a los miembros de la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

Ram/ahl
ed

Lucena Sánchez de Chiozzi
Cra. LUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Esc. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Antonio Fernández Fernández
Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa